



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



¿Suspensión autónoma o respaldo deliberado?

En medio de marchas estudiantiles de futuros y temerosos abogados cuyo certidumbre laboral sienten amenazada aun sin tenerla, por la (mal) llamada Reforma Judicial cuyos planteamientos teórico-políticos han causado escozor, quejas y advertencias en México y fuera del país, como en Estados Unidos, dos jueces le pegan el último y por lo visto inútil coscorrón a la autocracia —para mayor efecto de propaganda—, en el umbral del Sexto informe presidencial, jamás festejado de tan tumultuario manera.

Fuera del recinto del Congreso —no tiene caso informarles a los legisladores cuya opinión vale poco, si se pueden juntar 25 devotos en una misa dominical de fin de fiesta en el Zócalo—, el presidente suelta el último sermón del sexenio en masivo alarde de su infatigable capacidad oratoria (nada le gusta tanto como hablar y hablar y ya le queda poco tiempo para disfrutar su público placer), y por eso despliega la despedida, porque esta gran concentración de ayer en la Plaza de la Constitución, ha sido la última ocasión de este aprovechamiento (supongo), porque ya el

calendario está flaquito, flaquito y no le quedan sino 28 hojitas.

Pero la ocurrencia de los jueces —Martha Eugenia Magaña, quinta de distrito en Morelos y Felipe Consuelo Soto, tercero de Amparo y Juicios Federales en Chiapas—, tan chambona como para hacerla sospechosa, pretende frenar por ahora la discusión de las iniciativas del conflicto extendido y recibe de parte de la voz oficial una invitación directa al rancho del señor presidente.

Y así se divulga una contundente y expeditiva determinación al desacato en la voz de don Ricardo Monreal, líder de la mayoría en la Cámara de los Diputados, quien de plano les dice ignorantes a los atrevidos jueces (él es profesor universitario en la materia del Derecho Constitucional) porque no hay materia para ocuparse de tan descabellada determinación suspensiva, y lo mismo opina el muy independiente ex ministro de la Suprema Corte de Justicia, Diego Valadez, quien se caracteriza por cualquier cosa menos por estar de lado de la Cuarta Transformación:

“...La defensa de la independencia judicial —dice—, no debe verse empa-

ñada por decisiones carentes de sustento en la Constitución y en la ley”.

Y tan es así el asunto como para reforzar con estas decisiones todos los argumentos previos el respaldo de los caprichos presidenciales, ya sean en lo político o en lo jurídico, pues sin tales arrebatos no estaríamos escuchando al siempre estridente propagandista de Morena, el diputado Sergio Gutiérrez, vicepresidente de la Mesa Directiva, quien suelta de su ronco pecho:

“Los jueces se han enfocado en defender sus privilegios; no al pueblo (¡ay!, el pueblo, siempre el pueblo), así que mañana (ayer), iniciemos el proceso de Reforma al Poder Judicial... las suspensiones inconstitucionales y con conflicto de interés ni pararán el mandato del Constituyente Permanente...”

Y esa imposibilidad de parar al Congreso. Suena como las proclamas de la siempre viva oratoria de la izquierda. Como los republicanos les gritaban a los franquistas, ¡no pasarán!

Aquí será así y quienes no pasarán serán los inconformes. Si el regalo de Morena a su líder (lo dijo Mario Delgado) se termina en esta semana o la siguiente o dentro de un mes, el resulta-

“...La defensa de la independencia judicial —dice—, no debe verse empañada por decisiones carentes de sustento en la Constitución y en la ley”

do es el mismo. No importa el calibre; la bala mata.

Y con estos infructuosos desplantes de los jueces lunáticos, solamente se le dan argumentos a quienes denuncian el pudridero judicial y la mala conducta de jueces y magistrados y todo los demás. Con estas ocurrencias de última hora, nada más se confirman los planteamientos del oficialismo.

Pero no todos los jueces fallan de esa manera. No. Ahí tenemos a los sumisos integrantes del Tribunal Electoral de la CDMX, quienes anularon la elección en la alcaldía Cuauhtémoc por una grave irregularidad: perdió Morena y eso no lo pueden permitir.

Como Jalisco cuando pierde. Morena arrebatada •